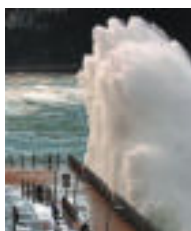




El nuevo hombre tarda en llegar

La mujer ha cambiado, pero el varón no tanto **PÁGINAS 38 Y 39**



España busca la energía del mar

Las olas se abren paso como fuente de electricidad **PÁGINA 40**

Un dibujo de récord para Goya

'Bajar riñendo' se vende en subasta por 2,8 millones de euros **PÁGINA 47**



Los jueces aniquilan el último bulo conspirativo sobre el 11-M

El tribunal sentencia que citar a ETA por el ácido bórico fue “una mera especulación sin base” ● Absueltos los cuatro policías acusados

Los jueces acabaron ayer con el último resquicio del bulo de la conspiración sobre el 11-M inventado por *El Mundo* y aireado por el PP. La falsa polémica por el caso del ácido bórico ha concluido con la sentencia de la Audiencia

de Madrid, que ayer absolvió del delito de falsedad a cuatro agentes de la policía científica —entre ellos el comisario general, Miguel Ángel Santano— porque no delinquieron al eliminar de un informe pericial una referencia

que daba pie, “sin ningún rigor”, a relacionar a ETA con islamistas detenidos por el 11-M. “Fue una mera especulación sin base”, dice el tribunal, “que generaba confusión y equivocidad, tanto en el ámbito de la investigación como

en la opinión pública”. Los jueces estiman que la eliminación de esa referencia por parte de los mandos policiales fue “irrelevante, inane, inocua”, porque no afectó a la pericia. **PÁGINAS 14 A 16**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 34**

Tres mandos militares serán juzgados por falsedad en el 'caso Yak-42'

Los tres mandos enviados a Turquía en mayo de 2003 por el entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, para repatriar a los militares fallecidos en el accidente del Yak-42, se sentarán en el banquillo de los acusados en la Audiencia Nacional. El general Vicente Navarro, el comandante José Ramón Ramírez y el capitán Miguel Ángel Sáez, todos médicos militares, pueden ser condenados a seis años de cárcel por falsear la identidad de 30 de los 62 cadáveres. El juez les ha dado 24 horas para que aporten una fianza de dos millones cada uno. **PÁGINA 17**

El empresario Villalonga se hace con el control del Valencia

El empresario Juan Villalonga, de 55 años, ex presidente de Telefónica, tomará el control económico del Valencia Club de Fútbol tras el acuerdo alcanzado ayer con el mayor accionista, Juan Soler. Villalonga firmará un contrato por tres años como gestor y buscará operaciones económicas rentables para el Valencia, como la venta del estadio y la incorporación de inversores. A cambio, cobrará una comisión por cada operación. **PÁGINA 55**



EL G-8 REACCIONA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO. Los países más ricos acordaron ayer rebajar al menos un 50% las emisiones de gases contaminantes antes de 2050 para poner freno al calentamiento global. Para ello, esperan que las potencias emergentes, como China e India, se impliquen en la medida. En la imagen, los mandatarios del G-8 participan en una plantación de árboles en Toyoko, Japón. / REUTERS **PÁGINAS 2 A 4**

Rapada, torturada y violada durante 45 días

Dolores Ortiz, de 19 años, narra cómo ha vivido secuestrada por su ex pareja

Dos meses ha pasado Dolores Ortiz Gorreta, de 19 años, encerrada en una caseta de un transformador de electricidad, a sólo 50 kilómetros de Barcelona, golpeada, torturada, violada, rapada y navajeadada por todo el cuerpo por su ex pareja. Pascual Esquirol, de 20 años, hermano de un ex novio de Dolores, la encerró y retuvo en condiciones inhumanas hasta que una denuncia anónima puso a los Mossos d'Esquadra tras la pista. “Me pegaban con una correa de perro, con palos, me daban

puñetazos y guantazos”, contó ayer la chica, llena de hematomas. “A mí sólo me daban algo de comer de vez en cuando y agua”. Los agentes la liberaron el pasado día 4 y detuvieron a cinco personas, uno de ellos Pascual Esquirol, del clan gitano de los Gorreta. Dolores Ortiz fue dada de alta ayer en el hospital de Manresa. **PÁGINA 41**



SEGURO DE COCHE **MES A MES 23€**

Línea Directa, el primer seguro de coche que se paga mes a mes.

lineadirecta.com
902 123 436